COSUMISA S.A.

Guayaquil, 22 de Febrero del 2016

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad

De mi consideración:

Yo, DIEGO ANTONIO GONZALEZ RUBIO KALIL con cédula 0914223375, representante legal de la Compañía COSUMISA S.A con RUC 0992597143001 autorizo al Sr. Miguel Yagual González con cédula 092024835-8 para que realice el ingreso por ventanilla de los ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, de mi dirigida.

Atentamente,

Ing. Diego González Rubio K.

Gerente General.

C.I: 0914223375

DOCUMENTACION Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIT

Receptor:



Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros:

- 1. Identificación de la Compañía
- 2. Operaciones
- 3. Políticas contables
- 4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
- 5. Efectivo en caja y bancos
- 6. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
- 7. Inventarios
- 8. Muebles y equipos, neto
- 9. Otros activos
- 10. Obligaciones con instituciones financieras
- 11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
- 12. Saldos con compañías relacionadas
- 13. Activos y pasivos por impuestos corrientes
- 14. Patrimonio de los accionistas
- 15. Impuesto a la renta
- 16. Ingresos ordinarios
- 17. Costo de las ventas
- 18. Gastos de operación
- 19. Eventos subsecuentes
- 20. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$

NIIF para las PYMES

Dólares de los Estados Unidos de América

Normas Internacionales de Información Financiera

para Pequeñas y Medianas Entidades

Obligaciones por beneficios definidos

OBD



"Audit & Tax Ecuador – ATE" Auditores, Consultores y Asesores Tributarios Guayaquil – Ecuador www.ate.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

Cosumisa S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Cosumisa S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de **Cosumisa S.A.** al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Asunto de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión y tal como se explica más ampliamente en la nota 2 a los estados financieros, debido a la integración del negocio, existe una importante concentración de las ventas en un cliente del sector privado ecuatoriano, el cual representa el 75% de los ingresos totales del año 2014.

Los estados financieros de **Cosumisa S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron los primeros estados financieros sujetos de Auditoria Externa. Esta situación no modifica nuestra opinión sobre los estados financieros adjuntos.

Otros requisitos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento por parte de Cosumisa S.A. de sus obligaciones tributarias al 31 de diciembre de 2014, se emitirá en un informe por separado.

Enero, 27 de 2016 Guayaquil, Ecuador

Gerhald Robalino - Socio de Auditoria

RNAE No. 930

Audit & Tax Ecuador - ATE Cía. Ltda.

RNAE No. 949

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

Activos	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	2013
Corriente			
Efectivo en caja y bancos	5	57.824	201,139
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	6	275.410	514.533
Activos por impuestos corrientes	13	40.363	21.870
Inventarios	7	342,600	242.005
Otros activos			40.082
Total activo corriente		716.197	1.019.629
No corriente			
Muebles y equipos, neto	8	911.807	431.823
Otros activos	9	60.157	-
Total activo no corriente		971.964	431.823
Total activos		1,688.161	1.451.452
Corriente Obligaciones con instituciones financieras a corto plazo	10	19.094	32.328
Corriente			
,		,	
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	11	1.410.404	1.255.503
Pasivos por impuestos corrientes	13	46.252	22.063
Total pasivo corriente		1.475.750	1.309.894
No corriente			
Obligaciones con instituciones financieras a largo plazo Pasivos por beneficios definidos	10	1.346	19.094 1.346
Total pasivo no corriente		1.346	20.440
Patrimonio Capital social		800	800
Reserva legal		896	896
Aporte para futuras capitalizaciones		79.980	79.980
Resultados acumulados		129.389	39.442
rotal patrimonio	14	211.065	121.118

d Aguino Vera

Sr. Diego González Rubio Kalil Gerente General

Estados del resultado integral

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u> 2014</u>	<u> 2013</u>
Ingresos ordinarios	16	1.853.495	1.507.204
Costo de las ventas	17	(1.479.403)	(1.335,007)
Margen bruto		374.092	172.197
Otros ingresos			74.405
Gastos de administración	18	(244.698)	(213.849)
Gastos financieros	18	(4.432)	(1.495)
Total gastos		(249.130)	(215.344)
Ganancia antes de impuesto a la renta		124.962	31.258
Impuesto a la renta	15	(35.015)	(12.331)
Resultado neto		89.947	18.927

Contador General

8f. Diegol González Rubio Kalil Gerente General

Estados de cambios en el patrimonio
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014,
Con cifras comparativas del año que terminó el 31 de diciembre de 2013
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

•	<u>Notas</u>	Capital social	Reserva legal	Aportes para futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Resultado neto	Total resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	14	800	896		7,719	49.700		
					7.718	12.796	20.515	22,211
Transferencia a resultados acumulados Aportes para futura capitalización				79.980	12.796	(12.796)		70.000
Resultado integral del periodo				10.000		18,927	18.927	79.980 18,927
Saldos al 31 de diciembre de 2013	14	800	896	79.980				
			000	79,980	20.515	18.927	39.442	121.118
Transferencia a resultados acumulados Resultado neto					18.927	(18.927) 89,947	89.947	89,947
Saldos al 31 de diciembre de 2014	14	800	896	79.980	39.442	89.947	129.389	211.065

Estados de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, Con cifras comparativas del año que terminó el 31 de diciembre de 2013 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

Flujo originado por actividades de operación	2014	2013
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	0.054.050	4 0 477 400
Efectivo provisto por clientes Efectivo utilizado en proveedores	2.054.050 (1.607.808)	1.347.422 (1.011.750)
Efective proviste per etros	(1.607.808)	(1.011.750)
Total efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	446.242	335.672
Flujo originado por actividades de inversión	•	
Compras de muebles, equipos y vehículos	(557.229)	(308.866)
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(308.866)
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Efectivo usado por (provisto por) obligaciones financieras	(32.328)	51,422
Efectivo provisto por obligaciones con accionistas		79.980
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	(32.328)	131.402
Variación neta del efectivo en caja y bancos	(143.315)	158.208
Saldo al inicio del efectivo en caja y bancos	201.139	42.931
Saldo al final del efectivo en caja y bancos	57.824	201.139

Edward Aquino Ve Contador General

Sr. Diego González Rubio Kalil Gerente General

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Cosumisa S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 28 de agosto de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de septiembre de 2008, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal está en la ciudad de Guayaquil.

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía lo constituye la Actividad de Explotación de Criaderos de Camarones y Camaroneras.

En el año 2014 el 89% de las ventas corresponden a la línea de ingresos por venta de camarón, y de este valor, el 84% de las ventas se concentran en una compañía local no relacionada (75% de los ingresos totales del año).

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, son los primeros estados financieros sujetos a Auditoría Externa.

3. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la Sección 3 "Presentación de Estados Financieros" de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes). Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF para Pymes al 31 de diciembre de 2014 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de presentación

(i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

b) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por jubilación patronal y desahucio que se encuentra contabilizado al valor presente de la obligación futura de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente debidamente calificado.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

d) Uso de juicios y estimaciones contables

La preparación de estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Provisión por deterioro de las cuentas por cobrar

La Administración efectúa al cierre de los estados financieros un análisis de la antigüedad de los saldos y el indicio de deterioro de clientes individuales observado por las cobranzas de la Compañía, a fin de establecer una adecuada provisión por deterioro de las cuentas por cobrar. De acuerdo a las consideraciones de la Administración, el índice de no recuperación de cuentas por cobrar es muy bajo, por lo cual, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen provisiones registradas por deterior de las cuentas por cobrar.

Deterioro de activos

A cada fecha del balance la administración revisa si existe algún suceso o cambio en las circunstancias que indique que el valor en libros del activo o la unidad generadora de efectivo pueda ser no recuperable; y si existen indicios de deterioro se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en periodos anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo que ocurre.

Durante el año 2014 y 2013, la Compañía no ha encontrado indicios de deterioro sobre sus activos, por lo cual, no se ha realizado ajustes con cargos a resultados por este concepto.

Vida útil de los muebles y equipos

La determinación de las vidas útiles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

<u>Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a</u> <u>empleados a largo plazo y post-empleo</u>

La estimación de la Administración de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tales como: tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de las (OBD) y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

Provisión por beneficios definidos

Corresponde a la provisión para jubilación patronal a la que tienen derecho los empleados y trabajadores que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicio o más, o que cumplieren ese tiempo en forma continua o interrumpida dentro de la Compañía, o cuando en ese instante reúnan los requisitos necesarios, de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana.

Dicha estimación es determinada por un perito calificado, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Estas estimaciones y juicios no se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2014, por ser consideradas inmateriales a criterios de la Administración debido a el número de empleados que mantiene la Compañía en su nómina. Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

Activos y pasivos por impuestos diferidos

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen activos o pasivos que requieran el reconocimiento de un activo y/o pasivo por impuesto diferido.

e) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario Cosumisa S.A., es una entidad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Instrumentos financieros básicos

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados). Esta medición de valor razonable, no ha tenido efectos sobre los activos y pasivos de la Compañía que debieran ser registrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene han sido clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, obligaciones bancarias a corto plazo y, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) <u>Efectivo en caja y bancos</u>

El efectivo está compuesto por efectivo en caja y depósitos monetarios en bancos. Los activos registrados en efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

ii) Cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros generados en su mayoría por las ventas que se realizan a clientes en condiciones normales de crédito, por lo que las cuentas por cobrar no generan intereses.

Las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar como saldos con compañías relacionadas y anticipos a proveedores.

Las cuentas por cobrar, de estimarse algún deterioro, se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se constituiría considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperación al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se ha estimado un deterioro sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos con instituciones financieras, cuentas por pagar — proveedores y otras cuentas por pagar.

Obligaciones bancarias que devengan intereses

Los pasivos con instituciones financieras se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar — proveedores y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Deterioro de activos financieros

La Compañía estima una provisión por deterioro de los activos financieros individuales no significativos de manera colectiva, evaluando la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar — comerciales. La Compañía ha determinado sobre la base de experiencia histórica, que los deudores comerciales vencidos con una antigüedad mayor a 60 días desde la fecha de facturación no son recuperables y son sujetos a provisión. La provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual la Gerencia determina la necesidad de constituirla y si disminuye por las cuentas consideradas irrecuperables.

Asimismo, para aquellas cuentas significativas individuales, la Compañía realiza evaluaciones específicas para determinar si existe evidencia objetiva de la pérdida en el valor de las cuentas por cobrar.

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Administración de la Compañía no ha determinado la existencia de indicios que requieran establecer una provisión por los activos financieros.

g) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. El costo incluye el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

h) Muebles y equipos neto

Son reconocidos como Muebles y equipos, netos, aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y de operación y, que tienen una vida útil mayor a un período.

Se encuentran registrados a su costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se han establecido indicios de deterioro.

i) Medición en el reconocimiento inicial

Los Muebles y equipos se miden inicialmente por su costo histórico. El costo de los Muebles y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

ii) Medición posterior

Los elementos de Muebles y equipos posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los Muebles y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor identificadas.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a los Muebles y equipos se imputan a resultados.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de equipo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

i) Depreciación de las Muebles y equipos

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de los activos. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas por la administración para el cálculo de la depreciación para cada categoría de los muebles y equipos:

<u>Tipo de activo</u>	Vida util <u>(años)</u>
Naves, aeronaves, barcazas y similares	10
Muebles y enseres	10
Maquinarias, equipos e instalaciones	10
Equipos de computación y software	3
Vehículos, equipos transporte y caminero móvil	5

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se han modificado las estimaciones de las vidas útiles existentes.

j) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos y se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral y/o directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Administración en base a los análisis correspondientes no ha determinado diferencias temporales que originan impuestos diferidos por concepto de revalúo de equipos u otros activos o pasivos medidos a valor razonable.

k) Provisiones, Activos contingentes y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Administración en base a los análisis correspondientes, no ha determinado la existencia de provisiones, activos y/o pasivos contingentes que deban ser informados en los estados financieros de la Compañía.

I) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación de los empleados en las utilidades

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, la Compañía paga a sus empleados una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del período en el cual se devenga.

Beneficios post - empleo y por terminación

Beneficios post - empleo - jubilación patronal y desahucio

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que entre 20 y 25 años o más, hubieran prestado servicios continuados o interrumpidos, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El efecto acumulativo de la OBD se reconoce en los resultados del período y el pasivo reconocido en el estado de situación financiera por los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre de los estados financieros.

La Administración estima la OBD anualmente con base en un estudio actuarial realizado por expertos independientes debidamente calificados, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los Bonos del Gobierno Ecuatoriano, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Administración en base a los análisis correspondientes ha considerado que el efecto de cambios en el año por estos beneficios no son materiales, por lo cual, no ha sido necesario ajustar la provisión existente en los estados financieros de la Compañía.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral ecuatoriana, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro. En base a lo antes indicado, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Administración estima que no es necesario reconocer un pasivo por este concepto.

m) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros, en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

n) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento comercial que la Compañía pueda otorgar como financiamiento, sin embargo, debido a que no ha existido financiamiento los ingresos han sido registrados sin generar ningún descuento por financiamiento.

La compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y se cumpla con los criterios específicos para cada tipo de ingreso como se describe más adelante.

Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la prestación del servicio hayan sido resueltas. Los ingresos de la compañía se reconocen cuando ha entregado los bienes y servicios al cliente de acuerdo con la condición pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Venta de inventarios

Los ingresos por venta de inventarios comprenden la venta de camarones, y se reconocen cuando los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los inventarios han sido transferidos al comprador.

Prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios comprenden principalmente el arrendamiento de maquinarias, y se reconocen cuando se ha prestado dicho servicio.

o) Costo de las ventas

Los costos de venta representan el costo acumulado del inventario o materia prima, y los gastos incurridos en la transformación en cada uno de los procesos hasta que el inventario se encuentre disponible para su comercialización.

p) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a los resultados del período en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

q) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Flujos de efectivo: Comprende el efectivo en caja y bancos.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía que es la comercialización de camarones, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la Sección 7 de la NIIF para las Pymes), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la Sección 3 de la NIIF para las Pymes, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos de efectivo, así como de sus activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen, deudas bancarias y cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar deudores por venta, otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos provenientes directamente de sus operaciones.

La administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Compañía estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas.

Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Riesgos Financieros

i) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

Deudores por ventas a clientes terceros

La Compañía tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito de clientes que no son relacionados, puesto que su cliente principal representa el 75% de los ingresos en el 2014. El plazo crédito que la Compañía concede a este tipo de clientes es de 60 días. La Administración considera que el riesgo de crédito es mínimo.

ii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros. El objetivo de la Administración, es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés

Las políticas en la administración de este riesgo son establecidas por la gerencia y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de tasas de interés. La Compañía tiene como política contratar financiamiento local a tasas de interés fijas.

b) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y mantiene un número líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país a tasas competitivas, en niveles acordes a la necesidad de sus operaciones, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Por otra parte, la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los principales pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Año 2014		
Vencimiento 2015		
19.094		

c) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- <u>Recurso Humano</u>, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- <u>Procesos</u>, que son las acciones de calidad que interactúan para llevar acabo las operaciones de la Compañía y la transformación de los productos.
- <u>Tecnología</u>, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

5. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo del efectivo en caja y bancos es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	240	200
Efectivo en instituciones financieras locales: Banco Bolivariano	57.584	200.939
Total	57.824	201.139

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo en caja y bancos no tiene restricciones para su uso.

6. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Total	112.014 275.410	3.389 514.533
Empleados	2.626	2.437
Anticipos a proveedores	87.025	952
Compañías relacionadas (nota 12)	22.363	•
Otras cuentas por cobrar:		
Clientes locales (1)	163.396	511.144
Comerciales:		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>

(1) Las cuentas por cobrar — clientes son a la vista y no devengan intereses. El plazo de crédito oscila en 60 días. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos por cobrar a clientes corresponden principalmente a Empagran S.A. por US\$ 156.814 y US\$ 474.560, respectivamente.

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los inventarios es el siguiente:

4.645 3.476
4.645
4 5 45
233.884

8. Muebles y equipos, neto

Un detalle y movimiento de los Muebles y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

204	

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Costo Depreciable:	40.4		
Naves, Aeronaves, Barcazas Y Similares	-	323.980	323,980
Muebles Y Enseres	2.568	-	2.568
Maquinarias, Equipo E Instalaciones	319.874	232.588	552.462
Equipo De Computación Y Software	4.003	661	4.664
Vehículos, Equipo De Transporte Y Caminero Móvil	169.504	-	169.504
Total costo	495.949	557.229	1.053.178
<u>Depreciación acumulada:</u>			
Naves, Aeronaves, Barcazas Y Similares		(577)	· (577)
Muebles Y Enseres	(496)	(257)	(753)
Maquinarias, Equipo E Instalaciones	(30.677)	(41.272)	(71.949)
Equipo De Computación Y Software	(1.721)	(1.444)	(3.165)
Vehículos, Equipo De Transporte Y Caminero Móvil	(31.232)	(33.695)	(64.927)
Total depreciación	(64.126)	(77.245)	(141.371)
Total	431.823	479.984	911.807

~	^	4	-
,	u		

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Otros	Saldo al final del año
Costo Depreciable:				
Muebles Y Enseres	946	1.622	•	2.568
Maquinarias, Equipo E Instalaciones	93.111	226.763		319.874
Equipo De Computación Y Software	3.788	215		4.003
Vehículos, Equipo De Transporte Y Caminero Móvil	89.237	80.267		169.504
Total costo	187.082	308.867		495.949
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Muebles Y Enseres	(251)	(245)		(496)
Maquinarias, Equipo E Instalaciones	(10.504)	(20.173)		(30.677)
Equipo De Computación Y Software	(348)	(1.373)		(1.721)
Vehículos, Equipo De Transporte Y Caminero Móvil	(53.290)	(16.910)	38.968	(31.232)
Total depreciación	(64.393)	38.701	38.968	(64.126)
Total	122.689	270.166	38.968	431.823

El cargo a resultados por concepto de depreciación de las Propiedades y equipos fue de US\$ 77.245 en el 2014 y US\$ 38.701 en el 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene vigente un préstamo con Banco Bolivariano, el mismo que se encuentra garantizado por un vehículo de la Compañía.

9. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2014, comprende saldos por cobrar a Largo Plazo a su Compañía Relacionada Aquasogreem S.A. (véase nota 12).

10. Obligaciones con instituciones financieras

Un resumen de las obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

		2014			
	Tasa de				
Institución	Interés	Vencimiento	Corto plazo	Largo plazo	Total
			•		
Banco Bolivariano (1)	11,83%	19/10/2015	17.893		17.893
Banco Bolivariano (2)	11,83%	18/01/2015	1.201		
			19.094	-	17.893
		2013			
	Tasa de				
Institución	Interés	Vencimiento	Corto plazo	Largo plazo	Total
Banco Bolivariano (1)	11,83%	19/10/2015	18.768	17.893	36.661
Banco Bolivariano (2)	11,83%	18/01/2015	13.560	1.201	14.761
			32.328	19.094	51.422

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los préstamos bancarios se encuentran garantizados por (1) Prenda de un vehículo de la Compañía (véase nota 8), y (2) Una firma de un mutuo.

11. Cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales (1)	490.916	345.294
	490.916	345.294
Otras cuentas por pagar		
Compañías relacionadas (nota 11)	878.504	864.235
Empleados	1.939	46
Otros	3.459	26.668
	883.902	890.949
Otros pasivos acumulados		
Beneficios sociales	11.891	11.931
ESS por pagar	1.644	1.813
Participación trabajadores	22.051	5.517
	35.586	19.261
Total	1.410.404	1.255.504

(1) Las cuentas por pagar a proveedores locales se conforman como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ecuaire S.A.	217.844	145.427
Empacadora Grupo Granmar S.A.	183.280	179.851
Instituto De Investigacion Bioacuatica Stilyvan S.	34.650	
Compañia De Seguros Ecuatoriano Suiza S.A.	14.125	
Varios	41.017	20.016
Total	490.916	345.294

12. Saldos con compañías relacionadas

Un detalle de los saldos con Compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

Saldos netos con Compañías Relacionadas	(795.984)	(864.235)
	(878.504)	(864.235)
Stilyvan S.A. a C/P	(359.129)	(758.331)
Aquasogreem S.A. a C/P	(519.375)	(105.904)
Cuentas por pagar (nota 11)		
	82.520	
Aquasogreem S.A. a L/P (nota 9)	60.157	
Aquasogreem S.A. a C/P (nota 6)	22.363	
Cuentas por cobrar		
	<u>2014</u>	2013

Las cuentas por cobrar y por pagar no devengan intereses, y se estima que se liquidaran en el corto plazo, con excepción de las cuentas por cobrar a largo plazo, que se liquidaran de acuerdo a lo convenido con su relacionada.

13. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<u> 2014</u>	2013
Activos por impuestos corrientes		
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	25.675	17.484
Crédito Tributario IVA	14.688	4.386
Total	40.363	21.870
	 	
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta por pagar - Nota 15 (a)	35.015	12.331
Retenciones de IVA por pagar	2.236	628
Retenciones en la fuente por pagar	9.001	9.104
Total	46.252	22.063

14. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Compañía se encuentra dividido en 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser utilizada para aumentos de capital en su totalidad y/o absorber pérdidas.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con la Compañía.

15. Impuesto a la renta

(a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa corporativa del 22% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado neto	147.013	36.775
15% participación a trabajadores	(22.052)	(5.516)
Utilidad después de participación a trabajadores	124.961	31.259
Más: Gastos no deducibles	34.200	24.789
Base imponible	159.161	56.048
Impuesto a la renta causado (nota 13)	35.015	12.331
Anticipo calculado	13.433	3.966
Impuesto a la renta causado mayor entre el anticipo y el impuesto causado	35.015	12.331
Menos: Antícipos de impuesto a la renta		(1.147)
Menos: Retenciones en la fuente	(20.522)	(16.337)
Menos: Crédito tributario de años anteriores	(5.153)	
Saldo por pagar (a favor)	9.340	(5.153)

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo.

Hasta el año 2010 los dividendos declarados o pagados a favor de accionistas nacionales o del exterior no se encontraban sujetos a retención alguna adicional. A partir del año 2011 los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cargo a resultados por concepto de impuesto a la renta fue de US\$ 35.015 y US\$ 12.331, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan a continuación:

	2014		2013	3
	Porcentaje	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>	Valor
Tasa impositiva nominal	22,00%	27.491	22,00%	6.877
Más: Gastos no deducibles	6,02%	7.524	17,45%	5.454
Tasa impositiva efectiva	28,02%	35.015	39,45%	12.331

(b) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2011 al 2014.

(c) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

 Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(d) <u>Reformas tributarias - Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal</u>

Mediante Registros Oficiales Nos. 405 publicado el 29 de diciembre 2014 y 407 publicado el 31 de diciembre de 2014, el Servicio de Rentas Internas introdujo modificaciones a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, que tendrán vigencia a partir del 1 de enero de 2015, y que incluyen entre otros los siguientes aspectos:

- Considerar como ingreso gravado la venta de acciones y participaciones.
- Incremento de retenciones en la fuente sobre pagos de no residentes en el Ecuador (antes pagos al exterior)
- Se exonera el plazo del pago del impuesto a la renta a 10 años para inversiones nuevas y productivos en los sectores económicos de que terminaron como industrias básicas de conformidad con la Ley
- Considera como no deducible la depreciación de los activos revaluados y las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares a partes relacionadas.
- Limita y condiciona la deducibilidad de gastos de publicidad.
- Limita la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, de consultoría, etc.
- Se elimina de los rubros de activo y patrimonio el saldo de los bienes revaluados para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se permite el reconocimiento de ciertos activos por impuestos diferidos.
- Se incrementa beneficios de deducción para el cálculo del impuesto a la renta por sueldos por pagos a adultos mayores y migrantes retornados mayores de 40 años.
- Se agrega como beneficio la deducción del 100% adicional por 5 años para las micro y pequeñas empresas sobre algunos rubros.
- Se establece incentivos de estabilidad tributaria en contratos de inversión.
- Se reforma las exenciones respecto de las retenciones en la fuente en pagos al exterior a compañías de seguros.
- Se incrementa la tasa nominal de impuesto a la renta para sociedades hasta el 25% bajo ciertas circunstancias.
- Se establece retención en la fuente de impuesto a la renta en caso de que cualquier sociedad conceda a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales.
- Incrementa hasta el 13% el porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de dividendos a personas naturales.

16. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas de productos	1.654.489	1.507.204
Otras ventas	199,006	
Total	1.853.495	1.507.204

17. Costo de las ventas

El costo de las ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conforman como sigue:

Total	1.479.403	1.335.007
Otros costos de ventas	41.680	29,497
Costo de las ventas de productos	1.437.723	1.305.510
•	<u>2014</u>	<u>2013</u>

18. Gastos de operación

Un resumen de los gastos de administración y ventas por su naturaleza por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u> 2014</u>	<u> 2013</u>
Honorarios profesionales	48.148	57.744
Servicios	30.386	15.189
Impuestos, Cuotas, Contribuciones	4.773	458
Mantenimientos	1.975	734
IVA No Recuperado Que Se Carga A Gasto	103.166	109.418
Otros	34.199	24.789
15% Participación trabajadores	22.051	5.517
Total	244.698	213.849

19. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de preparación de este informe (27 de enero de 2016), no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

20. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Cosumisa S.A.** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados por la Gerencia para su publicación el 26 de enero del 2016; y, serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Sr. Diego González Rubio Kalil

Gerente General

Contador General

d Aquino Vera

Superintendencia de Compañías Guayaquil

	-aayaqa;	•-
Visitenos ei	n: www.s	upercias.gob.ec
Fecha:		·
24/FEB/2016	10:20:35	Usu: carlosad
		2
	-	
Remitente: DIEGO GONZA	No. Trámite LEZ	7034 - 0
	Expediente:	132944
Razón social:	RUC:	0992597143001
COSUMISA S.A	١.	
SubTipo tramit CERTIFICACIO		ORIA SOCIETARIA

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA POR EL AÑO 2014

Revise el estado de su tramite por INTERNET	68
Digitando No. de tràmite, año y verificador =	